

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CORRESUR CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CORRESUR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Cuenca el 14 de Julio de 1989 ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca doctor Norberto Regalado Poma; ha sido aprobada por el señor Jefe de la Superintendencia de Compañías de Cuenca, doctor Francisco Durán Sigüenza mediante Resolución N° 89-3-2-1-166 de 27 de Julio de 1989.

2.- **NOMINA DE SOCIOS.-** Los socios que otorgan la escritura pública son los siguientes:

NOMINA	NACIONALIDAD	E. CIVIL	DOMICILIO
José Miguel Maldonado Oruga	Ecuatoriano	Casado	Cuenca
Irán Patricio Ordóñez P.	Ecuatoriano	Casado	Cuenca
Diego Geovanny Ordóñez P.	Ecuatoriano	Soltero	Cuenca

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CORRESUR CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de 20 años contados desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.-** La compañía tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.-** Ejercer, de manera exclusiva, la gestión y colocación de seguros para una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país, sujeta al consentimiento especializado.

6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es el de UN MILLON DE DÓLARES dividido en mil participaciones de un mil dólares cada una.

7.- **FORMA DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: Un millón de dólares mediante el aporte en especies. Los socios que pagan en especies son: José Miguel Maldonado Oruga, Irán Patricio Ordóñez Peralta y Diego Geovanny Ordóñez Peralta.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La empresa se gobierna por la Junta General de accionistas y se administra por Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, julio 27 de 1989

Dr. Edgar Cuello García
SECRETARIO APOYADO